

### ENMIENDA ADICIONAL

#### SDO N° 003-2022-PMSAJ EJENOPENAL. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LOS SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL GRATUITA"

A través del presente el comité comunica a los participantes e interesados en participar en el proceso de la adquisición descrito que, en adición al pliego de absolución de consultas y aclaraciones publicado, se tiene la presente enmienda:

<b>Nro.</b>	<b>Numeral de las EETT</b>	<b>Enmienda</b>
1	Especificaciones técnicas solicitadas para los estabilizadores	<p><b>Se anula:</b> Certificado de eficiencia de energía (energy Star).</p> <p><b>Queda:</b> Certificado de eficiencia de energía (energy Star) OPCIONAL.</p> <p><b>Se anula:</b> "Normas de fabricación y pruebas nacionales: ITINTEC 370.002/NTP 370.002, internacional: IEC-76/ANSI C571210/ANSI C57.12.01".</p> <p><b>Queda:</b> "Normas de fabricación y pruebas nacionales: ITINTEC 370.002 o NTP 370.002" o "Norma internacional: IEC-76, o ANSI C571210 o ANSI C57.12.01".</p>

En ese sentido, se les recomienda revisar el nuevo cronograma.

Muchas gracias.

30/06/2022